Santo Domingo, 31 de enero del 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de Compañía EXPORTING JAEM S.A.
OTROS CULTIVOS DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES: PAPAYAS, BABACOS, CHAMBUROS, AGUACATES, HIGOS, ARAZA, GUAYABAS, GUANABANA, GUABA, CHIRIMOYA, NARANJILLAS, ZAPOTES, BOROJO, TAMARINDO, GRANADILLAS, DATILES, ETCETERA

Con cumplimiento de la ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía, en calidad de comisario, tengo a bien presentar el informe correspondiente al período Enero 1 a Diciembre 31 del 2018, de la gestión económica administrativa desarrollada en este período.

Con la referencia al cumplimiento de obligaciones por parte de la compañía con los diferentes organismos de control, se ha hecho efectivo, como en la declaración de impuestos a la Renta, presentación de Balances a la Superintendencia de compañías, y también el pago de obligaciones a Hacienda al Estado.

Las sesiones de directorio se han efectuado de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, y sus resoluciones han sido acatadas por la Gerencia General. En cuanto a la parte económica y contable puede mencionar que no han existido cambios importantes en este período pero se sigue gestionando para promover ingresos y recursos a fin de que el buen desarrollo de la empresa.

En todo caso pueden informar, y agradecer la gran colaboración de los administradores por la facilidad brindada en la entrega oportuna de la información requerida.

Atentamente

Ing. Alejandro Abad
COMISARIO